

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION N° 1

En Santiago a 11 de febrero de 2020, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 4376-2-LE20 y conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; han acordado adjudicar a la proveedora **Pamela Alejandra Farías Olgún, C.I. N° [REDACTED]** por cuanto cumplió con los requisitos solicitados en el proceso de contratación del servicio denominado **“OBRAS DE REMODELACIÓN DE CIERRE PERIMETRAL Y OBRAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LA BIBLIOTECA DE SANTIAGO”** y,

Obtuvo la mayor calificación ponderada conforme a los criterios de evaluación establecidos en la bases y que se transcriben en esta Acta

Fue el único oferente que presentó oferta válida según el proceso de licitación

El cuadro comparativo de la calificación ponderada total de las ofertas presentadas, según el detalle adjunto, es el siguiente:

ARTICULO	Pamela Alejandra Farías Olgún, C.I. [REDACTED]			Total
	CRITERIOS			
	A	B	C	
1 Obras de remodelación de cierre perimetral y obras de accesibilidad universal de la Biblioteca de Santiago.	48,00	22,50	4,00	74,50

Crterios	%
A Oferta Económica	48
B Oferta Técnica	48
C Cumplimiento Requisitos Formales	4

Observaciones:

- Se declara inadmisibile la oferta del proveedor Lexa Construcciones SPA, R.U.T. N° 76.750.245-1, debido a que no adjunta lo siguiente:
 - Metodología del servicio, de acuerdo a lo requerido en el Ítem 1, de la letra b) del numeral 6.3.2 de las Bases Administrativas y numerales 2.1, 2.3, 2.7 y 2.8 de las Bases Técnicas.
 - Herramientas y materiales, de acuerdo a lo requerido en el Ítem 2, de la letra b) del numeral 6.3.2 de las Bases Administrativas y el numeral 2.11 de las Bases Técnicas.

- Garantía mínima de 12 meses, de acuerdo a lo requerido en el numeral 2.4 de las Bases Técnicas.
 - Antecedentes del equipo de trabajo, Jefe de obra, Instalador eléctrico, Prevencionista de Riesgos y maestros, de acuerdo a lo requerido en el numeral 2.5 de las Bases Técnicas.
2. Se declara inadmisibles la oferta del proveedor Check Mantenimiento Industrial Limitada, R.U.T. N° 76.262.745-0, debido a que no adjunta lo siguiente:
- Descripción del punto 2.3 de las bases técnicas en la presentación de la "Metodología del servicio", de acuerdo a lo requerido en el ítem 1, de la letra b) del numeral 6.3.2 de las Bases Administrativas y numeral 2.3 de las Bases Técnicas.
 - Curriculum y experiencia mínima de tres años del Prevencionista de Riesgos informado en la oferta, de acuerdo a lo requerido en el numeral 2.5 de las Bases Técnicas.
3. Se declara inadmisibles la oferta del proveedor Ingeniería y Construcción RYV SPA, R.U.T. N° 76.567.101-9, debido a que no se adjunta lo siguiente:
- Metodología del servicio, de acuerdo a lo requerido en el ítem 1, de la letra b) del numeral 6.3.2 de las Bases Administrativas y numerales 2.1, 2.3, 2.7 y 2.8 de las Bases Técnicas.
 - Garantía mínima de 12 meses, de acuerdo a lo requerido en el numeral 2.4 de las Bases Técnicas.
 - Equipo de trabajo, curriculum de Jefe de obra, antecedentes del Instalador eléctrico y Prevencionista de Riesgos, de acuerdo a lo requerido en el numeral 2.5 de las Bases Técnicas.
4. Se declara inadmisibles la oferta del proveedor Arquitectura Johanna Antonieta Werner Canales E.I.R.L., R.U.T. N° 76.987.133-0, debido a que no se adjunta lo siguiente:
- Metodología del servicio, de acuerdo a lo requerido en el ítem 1, de la letra b) del numeral 6.3.2 de las Bases Administrativas y numerales 2.1, 2.3, 2.7 y 2.8 de las Bases Técnicas.
 - Garantía mínima de 12 meses, de acuerdo a lo requerido en el numeral 2.4 de las Bases Técnicas.
 - Experiencia mínima de tres años del Instalador eléctrico que forma parte del equipo de trabajo ofertado, de acuerdo a lo requerido en el numeral 2.5 de las Bases Técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación se informará en el Portal www.mercadopublico.cl.

MARCIA MARINOVIC SIMUNOVIC
Coordinadora de Servicios Bibliotecarios
Biblioteca de Santiago

ANDRÉS PÉREZ COHEN
Coordinador de Administración y Finanzas
Biblioteca de Santiago



Marcia Marinovic S

[Handwritten signature]

GABRIELA GONZÁLEZ DÍAZ
Administradora
Biblioteca de Santiago

